

		HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ DR. MARQUEZ NO. 162 C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO	
HIM871203BS0			
FECHA: 01-01-2022		1 DE 2	
NO. CONTRATO		AREA REQUIRENTE	
RM-MT-0025/22		-002521-	
REQUISICION No.		SESION COMITE No.	
		FECHA	

CONTRATO

ART. 47 LAASP SA (X) NA ()
ART. 48 LAASP SA (X) NA ()

FECHA DE AUTORIZACION:	
SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS	
CLAVE PROGRAMATICA Y TIPO DE RECURSO	
DIA 01 MES 01 AÑO 2022	
00AM04	

PROVEEDOR (NOMBRE, DOMICILIO FISCAL, R.F.C.)	
ABALAT, S.A. DE C.V.	
CALLE SAN MARCOS N°. 130	
COL. TLALPAN CENTRO	
14000	
CIUDAD DE MEXICO, ALC. TLALPAN	
ABA-040721-TS9	
CDELUNA@ABALAT.COM.MX	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
CUAUHTEMOC DE LUNA BONILLA	
FIRMA:	
CARGO:	
NÚMERO DE PODER NOTARIAL: 119,481	
TELÉFONO Y FAX: 8000-1500 / FAX 8000-1547	
FECHA: DIA 14 MES 01 AÑO 2022	

LUGAR DE ENTREGA	
ALMACÉN DE MANTENIMIENTO	
OBSERVACIONES:	
AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NO.	
5430/964/2021, CON CARGO A RECURSOS	
FISCALES, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 51 DE LA	
L. S. S. P.	
HOSPITAL INFANTIL de México	
FEDERICO GÓMEZ	
Instituto Nacional de Salud	
01 ENE 2022	
PRESUPUESTO AUTORIZADO	
RECURSOS FISCALES	
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	
CONTROL PRESUPUESTAL	
PARTIDA PRESUPUESTAL	
25101	
PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	

FECHA ENTREGA	
SEGUN PROGRAMA	
CONDICIONES DE ENTREGA	
TOTAL	
CONDICIONES DE PAGO	
TOTAL	
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION Y	
FUNDAMENTO LEGAL DE LA LEY DE	
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y	
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASP).	
52	
AMPLIACION EN MONTO POR UN 20 %	
NO. DE PROCEDIMIENTO Y FECHA DE FALLO	
AA012NBG003E110-2021	
DIA MES AÑO	
TELEFONOS :	
57 61 03 81	
57 61 72 53	
52 28 99 17	
COMUNICADOR	

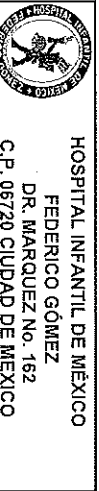
PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CLAVE CUOP	MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL NETO M.N. MAXIMO
001	90980254	ANTICUERPOS TOTALES ANTI CORE TOTAL (ANTI-HBC TOTAL)	25100037	600.00	1,500.00	PRUEBA	92.72	55,632.00
002	90980255	CONFIRMATORIA DE CHAGAS (TRIPANOSOMA CRUZI)	25100037	2.00	6.00	PRUEBA	526.86	1,053.72
003	90980135	ANTIGENO Y ANTICUERPOS ANTI-VIH TIPO 1 Y 2 CUARTA GENERACION.	25100037	600.00	1,500.00	PRUEBA	104.17	62,502.00
004	90980137	ANTIGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B (HBS AG).	25100037	600.00	1,498.00	PRUEBA	87.81	52,686.00
005	90980138	ANTICUERPOS TOTALES ANTI-VIRUS DE LA HEPATITIS C (ANTI-HCV).	25100037	600.00	1,500.00	PRUEBA	182.16	105,296.00
006	90980139	ANTICUERPOS TOTALES ANTI-TRIPANOSOMA CRUZI (CHAGAS).	25100037	600.00	1,500.00	PRUEBA	94.35	56,610.00
007	90980140	ANTICUERPOS TOTALES ANTI-TREPONEMA PALLIDUM (SIFILIS).	25100037	600.00	1,500.00	PRUEBA	90.54	54,324.00
008	90980143	CONFIRMATORIA DE HEPATITIS C.	25100037	5.00	12.00	PRUEBA	2,964.79	14,823.95
009	90980144	CONFIRMATORIA DE VIH.	25100037	2.00	4.00	PRUEBA	1,515.12	3,030.24
010	90980145	CONFIRMATORIA DE TREPONEMA PALLIDUM (SIFILIS).	25100037	4.00	9.00	PRUEBA	165.80	663.20
011	90980146	CONFIRMATORIA DE HEPATITIS B (CONFIRMATORIA DE HBSAG)	25100037	2.00	4.00	PRUEBA	422.14	844.28

ESTE CONTRATO SE ELABORA POR UN CONCEPTO DE INCREMENTO HASTA POR UN 20% DEL MONTO ORIGINALMENTE CONTRATADO Y QUE SE ENCUENTRA VINCULADO
CON EL CONTRATO RM-MT-0140/21, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022

FECHAS DE ENTREGA :
Fecha Mínima: 01-01-22
Fecha Máxima: 28-02-22

MINIMOS		MAXIMOS	
Importe:	\$	411,465.39	Importe: \$
Descuento:	\$	0.00	Descuento: \$
SubTotal:	\$	411,465.39	SubTotal: \$
Otros Impuestos:	\$	0.00	Otros Impuestos: \$
Sub Total 2:	\$	411,465.39	Sub Total 2: \$

(un Millon Ciento Ochenta y nueve Mil Quinientos Noventa y nueve Pesos 80/100 M.N.)



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
DR. MARQUEZ No. 162
C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO
HIM871203BS0

PROVEEDOR (NOMBRE, DOMICILIO FISCAL, R.F.C.
PROVEEDOR NACIÓN* EXTRANJERO)
ABALAT, S.A. DE C.V.
CALLE SAN MARCOS N.º 130
COL. TLALPAN CENTRO
CIUDAD DE MÉXICO, ALC. TLALPAN
ABA-040721-TS9
CDELUNA@ABALAT.COM.MX

NUMERO
000061
ACTA
CONSTITUTIVA
116,398
LICENCIA O
PERMISO
SI (X)
NO ()

LUGAR DE ENTREGA 15
ALMACEN "E" MANTENIMIENTO

FECHA ENTREGA
SEGUN PROGRAMA

CONDICIONES DE ENTREGA
TOTAL

CONDICIONES DE PAGO
TOTAL

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION Y
FUNDAMENTO LEGAL DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP),
52
AMPLIACION EN MONTO POR UN 20 %

NO. DE PROCEDIMIENTO Y FECHA DE FALLO
AA072NBG003E110-2021

DIA MES AÑO

TELEFONOS :

57 81 03 81
57 61 72 53
52 28 99 17 COMUTADOR

HOSPITAL INFANTIL de México
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

PREPUESTO AUTORIZADO
RECURSOS FISCALES
RECURSOS PRESUPUESTO
CONTROL PRESUPUESTAL

01 ENE 2022

ART. 47 LAASSP SA (X) NA ()
ART. 48 LAASSP SA (X) NA ()

FECHA DE AUTORIZACION:
SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS
DIA 01 MES 01 AÑO 2022

NUMERO DE PODER NOTARIAL: 118,481
TELÉFONO Y FAX: 8000-1500 /FAX 8000-1547
FECHA: DIA 14 MES 01 AÑO 2022

PARTIDA CODIGO DESCRIPCION DE LOS BIENES

CLAVE	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	PRECIO TOTAL NETO M.N.
CUCOP	MINIMA	MAXIMA	UNITARIO	MINIMO MAXIMO
Impuesto I.V.A.:	\$	65,834.46	Impuesto I.V.A.:	\$ 164,082.73
Total:	\$	477,299.85	Total:	\$ 1,189,599.80

COMPRADOR (NOMBRE Y FIRMA)

MARIA FERNANDA ORTIZ VAZQUEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO

LCDA. GRACIELA VILLEDA GONZALEZ

Va. Bo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LC. JUAN ANTONIO GAMMA GOMEZ

AUTORIZADOR DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO

EL "PROVEEDOR" Y "EL HOSPITAL", SE OBLIGAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO

COPIA CONSECUTIVO

CONTRATO NÚMERO RM-MT-0025/22 QUE MODIFICA AL CONTRATO NÚMERO RM-MT-0140/21 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL HOSPITAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA PARTE, ABALAT, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL PROVEEDOR, REPRESENTADO POR EL C. CUAUHEMOC DE LUNA BONILLA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO LAS PARTES, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

ÚNICO. Con fecha 01 de Abril de 2021, LAS PARTES celebraron el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0140/21 para la adquisición de LOS BIENES que se describe en la Carátula del presente Contrato.

DECLARACIONES

I.- DECLARAN LAS PARTES:

- I.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad y carácter con la que comparecen a la firma del presente Instrumento, libres de dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad y reconocen que los Antecedentes estipulados en este Contrato son ciertos.
- I.2 Que tienen por reproducidas las Declaraciones de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0140/21 como si a la letra se insertasen.
- I.3 Que el presente Instrumento forma parte integrante de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0140/21 y se celebra de común acuerdo entre ellas.
- I.4 Que este Contrato estará sujeto a la disponibilidad de la partida presupuestal, correspondiente a lo autorizado por la Subdirección de Recursos Financieros de EL HOSPITAL.
- I.5 Que conocen y aceptan que han leído y suscribe de conformidad la totalidad del presente Contrato, su Carátula y Anexos que lo acompañan.

Expuesto lo anterior, LAS PARTES, celebran el presente Contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El Objeto del presente Contrato consiste en modificar el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0140/21 los términos que se indican en la Carátula, de conformidad con la solicitud realizada por el área usuario y/o requirente.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, EL PROVEEDOR deberá presentar ante EL HOSPITAL, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente Contrato, la modificación a la Fianza de cumplimiento que entregó para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0025/22.

SEGUNDA. ACUERDO TOTAL. LAS PARTES acuerdan que, con excepción de lo que expresamente se estipula en el presente Contrato, subsisten con su fuerza legal todas y cada una de las Cláusulas y disposiciones contenidas en el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0140/21.

TERCERA. JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. Para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del presente Contrato, LAS PARTES se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, por lo que EL PROVEEDOR renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

El presente Contrato se firma en seis (6) tantos, por LAS PARTES en la Ciudad de México el día 14 de enero de dos mil veinte y dos (2022).

EL HOSPITAL

C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL PROVEEDOR

C. CUAUHTÉMOC DE LUNA BONILLA
REPRESENTANTE LEGAL

ÁREA REQUERENTE O USUARIA

DRA. ALICIA BELEM LOPEZ VICTORIA
JEFA DEL SERVICIO DE BANCO DE
SANGRE Y MEDICINA TRANSFUSIONAL
AVALA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y DEMÁS
OBLIGACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LE IMPONE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU
REGLAMENTO.

Las firmas y antifirmas corresponden al CONTRATO N° RM-MT-0025/22 que modifica al Contrato de adquisición de bienes número RM-MT-0140/21, celebrado entre EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y ABALAT, S.A. DE C.V.